

Sale todos los días excepto los Domingos.

Contiene cuanto dicen los periódicos de la Corte y del extranjero en el mismo día.

PRECIO. MADRID. PROV.
Por un mes. 4 7
Por tres id. 12 20
Por seis id. 22 38

REDACCION,
calle de Toledo, n. 52, cuarto principal.

EL RECOPIADOR GENERAL.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

EN MADRID. Se suscribe en la Redaccion, y en las librerías de Monier, Poupart, Matute, Villa, y Brun.

EN LAS PROVINCIAS. (Por un trimestre al menos) en las Administraciones de Correos, ó librando el importe contra la Administración principal de esta corte y á favor del Director de este periódico. La correspondencia ha de venir franqueada.

NUM. 11.

MIÉRCOLES 14 DE JULIO DE 1847.

SEIS CUARTOS.

Espíritu de la Prensa.

PRENSA. Cada día, *dice*, nuestra situación es mas grave y azarosa, y teme no sea su desenlace una catástrofe. El Gobierno en Portugal se deja arrastrar por el mas fuerte, y este hoy es el general Concha: si mas adelante la fuerza está en la diplomacia, sacrificará el Gobierno el honor de nuestras armas: esto en Portugal; en Inglaterra se nos compadece, cosa igual en política á despreciarnos; en Francia encontramos algo mas que desden, pues se pretende subyugarnos, y se trabaja para prepararnos un conflicto dinástico y una reacción política; la Italia sujeta al Gobierno austriaco, nada intenta con relacion á España, á pesar de su reciente legacion en Madrid, y finalmente la Santa Alianza espera de la fortuna lo que no ha conseguido por la fuerza. Nuestra situación entre tanto es, por un lado facciones, pequeñas en número, pero grandes por su audacia; por otro la guerra entre partidos constitucionales. Las próximas elecciones de diputados provinciales servirán á que se disputen ese poder popular, escala de otro mayor, todos los partidos y fracciones, cuidándose de ellas poco el Gobierno, pues le basta prohibir la reunion de capitalistas; le basta irse sosteniendo; y le basta, en fin, buscar dinero en Londres ó París á cualquier precio, para ocultar el inmenso caos de nuestra hacienda.

POPULAR. Nadie habrá que no desee ardientemente un cambio de Ministerio, y cada uno quiere adivinar si este tendrá poca ó mucha vida: difícil, *dice*, es dar luz sobre una situación tan anómala é inconstitucional, pues si se supone no puede salir el movimiento que los lance de otro punto que de aquel que los encumbró, es necesario saber si será esto realizable, pues sino seguirán los ministros *moralizando* este país, y *labrando su ventura*. *Añade*, que por ahora no puede haber un cambio completo, lo mas de personas que sigan la misma direccion: la situación no es legal, así no se la descubre salida, y por ahora hay que esperar y vencer obstáculos para venir á una situación constitucional; resultando de todo que crisis ministerial no existe, si bien continúa una gravísima de difícil solución. Los ministros, aunque disientan en algun punto, están unidos por un deseo comun á todos ellos, el de ser ministro á toda costa, por supuesto *para bien de la patria*.

ESPERANZA. *Dice*, que desearía saber por qué los diarios que con tanta firmeza atacan al Gobierno por haber exigido con ur-

banidad la renuncia de los obispos presentados, no solo aprobaban, sino aplaudian á los gobiernos que arrancaban á las diócesis sus legítimos gobernadores, obligando á los cabildos á elegir nuevamente, y en sugeto de entera confianza á los ojos del Ministerio, medidas todas opuestas á la disciplina eclesiástica y de los mas fatales resultados.

ECO DEL COMERCIO. Contestando al *Heraldo*, *dice*, que es un empeño difícil en la actualidad probar la union del partido moderado, cuando se vé el encarnizamiento de los ministros caidos con los actuales, el daño que se han causado en el crédito y reputacion unas á otras fracciones: *añade*, que solo están unidas las filas del partido moderado en gobernar del propio modo, con ilegalidad, infraccion de Constitucion, desprecio de las Cortes, persecuciones contra la prensa, etc., es decir, todos simbolizan la arbitrariedad, y todo se reduce á disputarse el dominio para beneficiarlo en su provecho, y termina *diciendo*, que algun día saldrá del engaño de creer se halla desunido el partido progresista.

FARO. Se ocupó de la denuncia que ha sufrido por el Sr. Gefe político, causada por las espresiones, *tras el Sr. Pacheco la revolucion*, y *dice*, que los jueces se mirarán mucho antes de condenarle en unos miles reales, y el país ha condenado al Sr. Pacheco en la pérdida de una reputación, que, como los diamantes de mala ley, no ha resistido á la pueba del Ministerio. La predicción, *dice*, se cumplirá, pues al Ministerio le falta fuerza de autoridad y apoyo del Parlamento, y si bien podrá continuar la táctica de esparmar á moderados y progresistas, podrá hacerse ilusion de que el país ha olvidado la grave cuestion, en que no solo España, sino Europa entera tiene fijos los ojos; pero no podrá dejar de repetirse á sí mismo, *detrás de nosotros el diluvio, detrás de nosotros la revolucion*.

ESPAÑOL. Los ministros, *dice*, que se resignan á presentarse al cuerpo legislativo, y es un acto sublime de desprendimiento, pues se comprenden en él dos sacrificios dolorosos, uno el pasar todavía mes y medio oyendo quejas, censuras y silbidos, sin cesar ni un momento, otro la humillacion de presentarse ante una corporación, cuyos individuos se proponen votar contra los que tanto tiempo los han hecho enmudecer. La suerte del ministro de hacienda escende á la de sus compañeros en inconvenientes y penalidades, pues ha tra-

bajado tan constantemente en trastornar la hacienda, que no le es dado, cual otro *judío errante*, pararse en el sendero de los desatinos, hasta que no haya oficina completa, empleado que no sea cesante, y especulador que no esté en quiebra; y finalmente, *añade*, es preciso al abrirse las Cortes por octubre, y cuando empiecen á caer las hojas, caiga la hojarasca ministerial, que cubre tanta nulidad, pequeñez y miseria.

ESPECTADOR. Elogia la determinacion de que se construya un monumento para los restos de D. Agustin Argüelles en el cementerio de San Isidro.

CORREO. Con la satisfaccion que habrán tenido todos los españoles, *dice*, ha leído el real decreto para que se encierre en un monumento los restos de D. Agustin Argüelles, que es un testimonio elocuente de los generosos sentimientos de nuestra escelsa Reina, y un homenaje á la memoria de uno de los mas beneméritos españoles del siglo actual, y que, aunque adversarios políticos, confiesan sus virtudes, su cinismo y amor constante á la patria, y su nombre pertenece á la familia entera española, pues las disidencias políticas no llegan al borde del sepulcro; así los Argüelles, Torrenos y Zumalacárreguis son para los españoles nombres dignos de consideracion y respeto.

HERALDO. Una carta recibida de Cuenca le inspira la observacion de que el partido moderado es invencible, si sabe desarrollar el poder que unido encuentra en la mayoría del país. Al momento que se ha recibido la determinacion del Gobierno sobre eleccion de diputaciones provinciales, todos los hombres del partido moderado se han unido, y convenido en presentar á sus amigos candidatos, á los cuales pudiesen prestar sus votos; siendo en esto de notar la espontaneidad con que se han reunido, y la diligencia en no dejarse ganar la delantera por ningun otro partido. *Concluye* aconsejando á los electores de las demás provincias sigan el ejemplo de la de Cuenca, pues será una leccion oportuna dar á conocer, no es fácil derribar una situación que ha costado tantos sacrificios y tiempo, y de que el partido moderado conserva toda su energía.

El lenguaje que los órganos mas respetables de Europa usan al hablar del estado de nuestro país, es altamente desconsolador. El espectáculo de aislamiento y orfandad de nues-

Ira Reina; los escándalos que señalan la marcha de las cosas públicas en España, arrancan á los diarios de Inglaterra, de Alemania y Francia palabras preñadas de tristes augurios para el porvenir.

¿Qué hace en tanto este fatal ministerio para restablecer la consideración de nuestro país á los ojos de la Europa, que nos contempla con asombro?

(Faro.)

Parte Oficial.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—La reina N. S. (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

La *Gaceta* de hoy contiene:

Un decreto del Ministerio de la Guerra, fecha 12 del corriente, confiriendo al mariscal de campo don Fernando Fernandez de Córdoba la inspección general de infantería y reserva que desempeñaba interinamente, continuando encargado del mando del distrito de Castilla la Nueva hasta la llegada del teniente general D. Santiago Mendez Vigo.

Otro id. id. nombrando capitán general de Castilla la Nueva al teniente general D. Santiago Mendez Vigo.

Una instrucción del ministerio de Hacienda fecha 10 del actual, determinando la forma en que se han de enagenar los bienes de maestrazgos y encomiendas de las cuatro órdenes militares de S. Juan de Jerusalén, vacantes y que vacaren en lo sucesivo.

Un parte recibido en el ministerio de Marina, de la capitanía del puerto de Barcelona, fecha 7 del corriente, en que comunica el fatal acontecimiento del incendio del bergantín mercante español nombrado *Prueba*.

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PUBLICA.

Los interesados que el día 7 del actual presentaron títulos del 3 por 100, serie C., cuyas presentaciones ascendieron á rs. vn. 990.000, pueden acudir á recoger los que se han espedido en su equivalencia en este día y en los miércoles de las semanas sucesivas, que no fuesen festivos, en las horas señaladas en los anuncios anteriores.

Madrid 14 de julio de 1847.—El subdirector.

Parte religiosa.

Mañana 15 de julio S. CAMILO DE LELIS, Fr., y S. ENRIQUE, Emperador. Las cuarenta horas en la iglesia de religiosas de N. S. de las Maravillas.

Observaciones meteorológicas de ayer.

ÉPOCAS	TERMOMETRO.		BAROM.	VIENTOS.	ATMOSF.
	REUMUR.	CENTIGR.			
7 de la m.	20 sobre 0	25 sobre 0	26 p. 4 l.	Nordeste.	Despejado.
12 del día.	29 sobre 0	36 1/4 s. 0	26 p. 4 l.	Sudoeste.	Nubar.
5 de la t.	28 sobre 0	35 s. 0	26 p. 4 l.	Sudoeste.	Nubar.

Afecciones astronómicas de hoy.

EL SOL.		EL 29 DE LA LUNA.	
Sale á las 4 y 42 m. de la m.		Sale á las 9 y 24 m. de la m.	
Se pone á las 7 y 18 m. de la t.		Se pone á las 10 y 28 m. de la t.	

EFEMÉRIDES.

El día 15 de julio del año 913, en la ciudad de Zamora, pasó de esta vida á la eterna el rey D. García de León, hijo del rey D. Alonso el III de aquel reino, que no reinó mas que tres años, en los cuales mostró su gran celo y valor, consiguiendo algunas victorias de los moros. Casado con doña Nuña, hija del

conde D. Nuño Fernandez de Anaya, no tuvo sucesión, por cuya causa pasó la corona á su hermano D. Ordoño II.

Crónica Estranjera.

PORTUGAL. Mr. B. Osborne sostiene que el nuevo ministerio de Portugal se compone de hombres, en quienes es imposible que el pueblo portugués tenga confianza.

El vizconde Palmerston se levanta y dice: Mi noble amigo el primer lord de la Tesorería, declaró en otra ocasión que el ministerio se adhería completamente al espíritu de la enmienda propuesta por mi honorable amigo Mr. Ducombe; así que, no vacilé yo mismo en declarar que el gobierno de S. M. Británica cree de su deber usar de la influencia que pertenece á la Inglaterra para obtener del gobierno portugués la entera y perfecta ejecución de los artículos referidos en el protocolo. (Escuchad.)

En fin, el drama que estaba pasando en Portugal acaba de recibir su desenlace; drama de que el honorable Mr. Hume nos había dado el prólogo, y del que el honorable Mr. Osborne nos ha dado el epílogo. (Risas.) Este drama, en el que, sino hubiéramos tomado á nuestro cargo el papel de directores de la representación, se hubiera convertido en tragedia, porque una de dos, ó el drama se terminaba por una anarquía espantosa, ó por el establecimiento de una tiranía cruel y sedienta de venganza. (Escuchad.) Hemos querido antes de todo evitar una de estas estremidades fatales.

El país sabe á qué atenerse sobre nuestra intervención, cuyo objeto principal era, y es, no el establecimiento de la tiranía en Portugal, sino la conservación de las libertades del pueblo portugués. (Escuchad.) No tengo necesidad de hacerme aquí el juez ni el apóstol de la conducta de ciertos limosneros ó confesores; pero no vacilo de decir que el gobierno portugués, á mi humilde parecer, obró mal en octubre último, y que el pueblo portugués tenía el derecho de decir á la corona de Portugal, cuando esta le rehusaba las Cámaras. «Si no nos dais el parlamento que nos está garantido por la constitución, nosotros le tomaremos por vía de las armas.» (aplausos.)

Nosotros hemos querido el restablecimiento del parlamento portugués; hemos querido que la discusión de las cuestiones que están en litigio, tuviese por teatro el senado, y no el campo de batalla (aplausos). Tal ha sido el móvil principal de nuestra intervención. El libro azul ha debido enseñar á los que han leído sus páginas con atención, que el gabinete inglés no ha descuidado nada para determinar al gobierno de la reina Doña María á adoptar una marcha que nosotros teníamos por justa y regular. La reina de Portugal deseaba también suscribir á ella, pero su gobierno se oponía; el gefe de este gobierno, no solo presidente del consejo, sino también comandante en gefe del ejército (el marqués de Saldanha), declaró formalmente, que no se prestaría á ninguna concesión, ni á otra medida alguna de conciliación, ofreciendo su dimisión si se adoptaban semejantes medidas, y si no se efectuaba inmediatamente la intervención española.

Caminando entonces los sucesos á paso rápido, era preciso que el gobierno inglés adoptase una pronta resolución: era necesario intervenir, ó dejar que la España solo interviniese, é hiciese del Portugal lo que hubiera querido: es decir, que en este caso hubiera tenido lugar una intervención exclusivamente española, bajo los auspicios del conde de Thomar, con el padre Marcos y el partido arbitrario de Lisboa, (escuchad). Entonces hubiera habido una lucha entre el pueblo portugués y el ejército español, ó bien se hubiera visto establecer y entronizar en Lisboa el gobierno arbitrario y tiránico, contra el que se había sublevado la nación portuguesa en el mes de mayo del año pasado y en el último octubre. ¿Debíamos nosotros amenazar á la España con una guerra, en el caso de intervenir en Portugal, mal grado nuestro? Yo creo que nadie nos lo hubiera aconsejado. (Mr. Osborne hace una señal de disentiendo). Perdonad, un honorable miembro hubiera sido de este parecer, pero no por eso insisto menos en decir, que

la cámara entera no nos hubiera inducido á ar raigar sobre este punto una guerra con la España y acaso de resultados con la Francia) (aplausos). Hemos hecho pues lo que debíamos hacer.

—Al *Clamor* escriben desde Oporto con fecha 6 de julio.

«La convención hasta ahora se está cumpliendo, estrictamente; el mariscal Saldanha y sus tropas se mantienen todavía del otro lado del río, hasta que las naciones aliadas resuelvan. Ningun soldado portugués ha entrado en la ciudad sino desarmado; así es que esto está muy tranquilo, y es de esperar que continúe del mismo modo, en atención á un bando que mandó publicar ayer el mariscal Saldanha, diciendo que la amnistía es un velo sagrado que S. M. se ha dignado correr sobre todo lo pasado, y que nadie se atreverá á levantar, sin que sea inmediatamente castigado.

En las provincias hay algunos desórdenes, inevitables en estos momentos de desconciertos y embates populares. Si hay alguna cosa de sentimientos generosos, imparcialidad y justicia en las autoridades que el gobierno de Lisboa nombre, todo se tranquilizará, y una reconciliación liberal puede ser posible: de otro modo la guerra civil no será mas que un fuego entre cenizas, tanto mas terrible á su tiempo, cuanto mas se comprima por ahora.

Portugal no puede ser pacificado ya por el hierro y el fuego, sino por la razón y la justicia. Los pueblos están cansados de todos y de todo, y no claman sino por quien les gobierne bien, y les haga efectivos los ofrecimientos de felicidad y de paz.

Parece que dentro de dos ó tres días se espera la resolución de Lisboa para que entren las tropas del mariscal Saldanha en esta ciudad, y que poco después partirá para España el general Concha con dos terceras partes de su ejército, quedando aquí la otra tercera parte con el general Lavallet.

El gefe del E. M. general Blaser sale para Lisboa á cumplimentar á S. M.

Ayer fué casi todo el ejército español á oír misa al campo de Santo Ovidio; y después el general en gefe y toda la oficialidad fueron á visitar el corazón de D. Pedro, depositado en la iglesia de la Lapa. Esta ceremonia tierna, religiosa y liberal y la brillantez de las tropas atrajeron una inmensa concurrencia, agradecida y admirada de las finas consideraciones que sabe dispensar á este país el general en gefe.

—La pacificación del vecino reino adelanta rápidamente; pero sin embargo, el ministerio de Doña María de la Gloria insiste en sostener el estado excepcional bajo frívolos y mentidos pretextos.

—En el *Diario do Governo* del 7 del actual se publicó el siguiente decreto:

«Durando todavía la revolución en algunas provincias del Sur y del Norte del reino, tengo á bien, en uso de la facultad concedida por el párrafo 34 del artículo 145, de la Carta constitucional de la monarquía, y después de oído mi Consejo de ministros, prorogar hasta fin del corriente mes de julio las disposiciones del decreto de 7 de octubre del año próximo pasado, sobre la suspensión de las garantías individuales, y la publicación de los periódicos y de los escritos impresos ó litografiados.

«Los ministros y secretarios de Estado de todos los departamentos lo tendrán así entendido y lo harán ejecutar. Palacio de las Necesidades á 6 de julio de 1847.—Yo la Reina.—Francisco Tavares de Almeida Proenza.—Manuel Duarte Ceitão.—Conde de Tojal.—Ildefonso Leopoldo Bayad.—Barao de Ponte de Barca.»

—El conde Das-Antas, el vizconde de Sa-da-Bandeira y los gefes y oficiales capturados en la barra de Oporto y en Setubal, estaban aun el 8 detenidos en el castillo de san Julián de Lisboa, pero se esperaba que fuesen puestos muy pronto en libertad.

RIO DE LA PLATA. Por el paquebot *Comus*, que acaba de llegar á Falmouth, se han recibido noticias de Buenos Aires hasta el 8 de abril y de Montevideo hasta el 16.

Rosas había mandado á Urquiza que invadiese la provincia de Corrientes.

La Cámara de los representantes de Buenos Aires,

está en la actualidad compuesta de hombres enteramente adictos á Rosas; y así es que han votado todo cuanto el dictador ha querido, y en sus sesiones no han escaseado las invectivas contra el Brasil. Este imperio continuaba con actividad sus preparativos de guerra, concentrando un ejército de 20.000 brasileños en San Francisco. Por su parte Rosas seguía alistando toda la gente que podía.

Noticias de Provincias.

Leemos en el *Español*.— Por nuestra correspondencia vemos que el cabecilla titulado el *Estudiante* en una de sus correrías hizo auto de fé de la balija de Santander el día 10, habiendo respetado á las personas. A poco fué sorprendido por el oficial de caballería Letamendi que llevaba veinte caballos; tuvieron un choque ambas fuerzas, del que resultaron dos soldados heridos gravemente y cinco caballos, incluso el del oficial. Los facciosos perdieron cinco, tuvieron un capitán muerto, otro prisionero, el cabecilla fué herido por el bizarró Letamendi. Continuaron en persecucion del *Estudiante* algunas pequeñas columnas y entre otras la del Rayo.

—*Facción*.— Dicen de Valencia:

«Se ha esparcido la noticia de la aparicion del cabecilla Morret en el Maestrazgo con unos treinta hombres: este cabecilla, célebre en la pasada guerra por militar á las órdenes de Cabrera, se fugó meses hace del presidio de esta ciudad, en donde estaba cumpliendo su condena: la nueva de su aparicion carece de fundamento, pues hasta el presente en todo el citado distrito no existe un faccioso con armas: solo van errantes junto al Ebro, segun se dice, los cuatro ladrones que sorprendieron al juez de Vinaroz: su objeto no es otro que el robar para comer. Sin duda alguna se divulgó tal nueva á consecuencia de la salida de cuatro compañías del regimiento de Estremadura núm. 15 en la tarde del 7, en direccion al Aragon, en relevo de otras del regimiento de San Fernando núm. 11, que viene á este distrito.»

—*Desgracias*.— Dicen de Jaen el 10:

«Ayer han ocurrido dos desgracias en esta capital. Clemente Calahorra, hortelano, entró en su casa amenazando á su mujer que iba á degollarla; acometióla efectivamente con una navaja hiriéndola gravemente en el cuello: en seguida se arrojó Calahorra por una ventana, fracturándose piernas y brazos, y quedando en un estado tan deplorable, que no ofrece esperanzas de vida. La mujer parece que no está en tan mal estado.»

«Hace poco tiempo que Calahorra se arrojó á un pozo, del que salió con vida por milagro: generalmente se cree que este infeliz ha verificado estos atentados en algunos raptos de demencia.»

—*Ahogado*.— Escriben de Santa Maria de Nieva.

Hace pocos dias ha sido hallado en el rio Menibus, que atraviesa los pueblos de este partido, el cadáver de un hombre, que ha resultado ser Pascual Diaz, ahogado en aquel. Se está formando sumario, pero no se ha descubierto hasta ahora, si se debe esta victimia á un descuido, á un suicidio ó á un crimen.

—*Regreso*.— Participan de Málaga que ha regresado á aquella ciudad despues de una penosa emigracion, el antiguo diputado progresista D. Antonio Verdejo.

VICH 8 de julio.—Hoy á la madrugada han entrado los facciosos en Manlleu, se han llevado dos de la justicia, y les han hecho pagar 200 duros, dejándoles en libertad; se encontraron los matines con una partida de tropa, empuñándose un fuego muy vivo, no pudiendo por ahora decir nada del resultado.

—Las facciones de Grau, Marsal, Bon y Boquica han vuelto á presentarse en la provincia de Gerona. La de Marsal pasó á las cinco de la mañana del 6 por el distrito municipal de San Gregorio con 30 ó 40 rebeldes, y vadeando el Ter se dirigieron por Vilauna á Anglés, donde habiendo derribado la lápida de la constitucion se marcharon á la media hora en direccion de la Sella. El 7 el comandante general y jefe político de Gerona levantaron un somaten, y dieron una batida reconociendo el terreno escabroso de las montañas y pueblos desde la elevada capilla de los Angeles hasta la carretera de Barcelona, dando el muy útil y saludable

resultado de animar al país viendo que es protegido por el Gobierno.

—Hoy se da como positivo que Vilella ha mandado fusilar al cabecilla Cendrós de Montblanch, por haber puesto preso y exigido las 1,200 onzas á D. N. Castellá, manifestando á la faccion que no quiere atropellos por opiniones, y que todos los españoles debemos estar unidos para combatir á los enemigos de la independencia nacional. Esto no se entiende, porque no podemos atinar con las causales de un alzamiento, que, segun parece está apoyado para quitarnos esta independencia, que propalan los enemigos del trono de nuestra Reina: es lo cierto que Cataluña se halla en una posicion alarmante, y que las fuerzas del gobierno se verán apuradas para restablecer la paz y tranquilidad que anhelamos los hombres honrados. (*Espectador*.)

—Se esperan en Barcelona para dentro de breves dias las célebres hermanas Martinolis, jóvenes profesoras de violin, cuya habilidad es citada como un prodigio.

Tambien parece que se halla escriturada para cantar en algunos de los conciertos del Liceo de aquella capital la señora Villó.

—Escriben de Soria al *Correo*:

«El capitán general del distrito ha comunicado orden para que salga de aqui toda la fuerza de infantería y caballería, supongo que será en persecucion de la faccion del *Estudiante*; en su consecuencia mañana marchará una compañía de Bailen y unos cuantos guardias civiles.»

—El *Estudiante* de Villasur há quince dias que no encuentra tierra por donde correr, y segun todas las noticias, le acompañan cinco hombres, habiendo sido unos veinte y tantos todo lo mas que pudo reunir en el apogeo de su poder y de su gloria. Pues á pesar de todos estos pesares, en los recibos que ha dejado en los pueblos donde ha sacado raciones, algunos de los cuales hemos tenido la fortuna de ver, hay un membrete que dice modestamente: *Ejército real*: hay además un sello con el lema al rededor de *union de todos los españoles fieles á la patria*: se lee tambien en la parte superior: *Carlos VI*, y hay una balanza encima de un castillo, y por último, en la parte inferior dice: *un rey, un Dios, una ley*. Pero todavia no es esto lo mas gracioso: sino que en seguida firma el recibo el comisario ordenador N. BATANERO.

Tenemos, pues, un ejército real que asciende entre generales, jefes y oficiales, sargentos, cabos, soldados, músicos, cornetas y tambores, cantineros, rancheros y garrapata, que asciende, decimos, á cinco hombres, y para que nada le falte tiene su administracion militar correspondiente y sus autoridades de provincia, porque se nos ha olvidado decir que el *Estudiante* es comandante general de Castilla la Vieja. (*Heraldo*.)

—La faccion de Cataluña, exhausta de recursos, sigue imponiendo fuertes contribuciones á los pueblos, pero cada dia sufre nuevas derrotas, y las fuerzas con que cuenta son casi insignificantes. Segun escriben de Gerona con fecha del 8, el cabecilla Marsal que hacia tres dias habia vuelto á pisar la provincia ha sido alcanzado tres veces por la columna que manda el benemérito y activo teniente coronel de Córdoba D. Diego de los Rios. Ya el dia primero de la aparicion de la gayilla se vió esta obligada á huir precipitadamente de una casa de San Aniol de Finestras donde se habia guarecido, por haber observado desde la posicion en que se hallaba que la columna le seguia la pista.

El 7, despues de una penosa marcha de ocho horas en medio del dia, logró la referida columna alcanzar á la faccion entre los bosques y escarpadas posiciones de Plantadis, donde esta tenia preparada una emboscada que la precaucion y acierto del digno comandante de la columna logró hacerle levantar burlando sus planes. Prevalidos los facciosos de un bosque espesísimo dispararon los mas atrevidos sobre unas parejas que conducia el señor Rios, pero fueron atacados con tal decision y acierto por toda la columna, que se dispersaron como de costumbre, llevándose con ellos tres heridos. Siguió la columna persiguiéndoles hasta la noche por la parte del manso Clascar, donde aquellos se habian corrido.

—Con referencia á un sugeto llegado á Arbucias en la mañana del 5, dice *El Barcelonés* que en la tarde del 4 una faccion compuesta de unos cien hombres al mando del cabecilla Grau y otros, habia entrado en aquella villa por sorpresa. Pero se añade que una columna que se hallaba en San Hilario marchó en la misma direccion luego que tuvo noticia del movimiento de la faccion.

La presentacion al indulto continúa despacio sí, pero sin interrupcion, y de todas partes dicen que el estado de los facciosos no puede ser mas latmoso, que sus fuerzas son despreciables, y que van sucios, estropeados y aniquilados por la persecucion incesante que sufren. (*Correo*.)

—Con motivo de haberse habierto por algunos mal intencionados en la noche del 3 las puertecitas de los conductos del gas del alumbrado de Barcelona, pegando fuego á éste, se ha publicado un bando por aquel alcalde constitucional, prohibiendo á toda clase de personas aproximarse ni de dia ni de noche á las puertas de los conductos del gas, y el que lo haga en menosprecio de este bando, no resultando que lo ha verificado inadvertidamente, sufrirá la pena de mil reales de multa, ó un mes de prision si es insolente.

Gacetilla de la Capital.

Parece se ha decidido al fin que el Sr. ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas acompañe á S. M. en la jornada de la Granja: al efecto salen mañana algunos oficiales de este ministerio.

—Hasta las cosas inanimadas conspiran contra la tranquilidad pública. A cosa de las dos de la madrugada de hoy principió á sonar la campana del reloj de San Isidro el real, y como continuase alborotando á su antojo, toda la vecindad de aquel barrio y de sus inmediaciones se alarmaron en la creencia de que se tocaba á somaten, ó que cuando menos el fuego devoraba alguna gran parte de la capital; pero muy luego se aquietaron los ánimos convencidos de que el reloj se habia disparado, y de que no callaría hasta que se le concluyese la cuerda. Así sucedió, dando por terminada la reunion y el susto.

—Tenemos entendido que por el Excmo. señor duque de Osuna y del Infantado se ha presentado al ayuntamiento el proyecto de la obra que dicho señor ha emprendido á su costa delante de su casa palacio en el sitio conocido por las *Vistillas de San Francisco*; donde, desmontando el terreno erial de su propiedad, se propone plantar luego formando una elegante *glorieta* con verja de hierro y paseo público al rededor. Este rasgo de grandeza, propio de aquella nobilísima casa, honra mucho al duque actual, tanto mas, cuanto que siendo dueño de aquel terreno por compra hecha por sus antecesores á la villa, no solo costea los inmensos gastos necesarios para desmontarle todo y ponerle en estado de cultivo, sino que facilita el tránsito, la comodidad y el recreo público, al paso que adorna el centro de sus casas y palacios contiguos con un elegante *square* al estilo de Londres, y que hermoseará muchísimo todas aquellas avenidas.

—Ayer han sido conducidos á la última morada los restos del Sr. D. Zacarías G. Bueno, decano de los gentiles hombres de casa y boca.

—El pueblo de Madrid debe un voto de gracias al Ayuntamiento por el esmero que este emplea en hacer que la elaboracion del pan no deje nada que desear á los consumidores.

—Están poniéndose nuevas aceras en las calles del Barquillo y de la Puebla, que bien las habian menester seguramente.

—Parece que varios profesores de música de esta corte tratan de elevar á S. M. una esposicion quejándose de que contra lo prevenido en las ordenanzas canten los profesores de la capilla real en las funciones y entierros con grave perjuicio de los profesores que pueden hacerlo. Los esponentes fundan su pretension en la siguiente cláusula de las referidas orde-

nanzas. «La real capilla no puede concurrir ni asistir en comunidad á iglesia alguna á hacer función ni oficios sin orden de S. M. Ni tampoco los individuos de ella pueden ir particularmente á cantar, tocar, ni hacer servidumbre alguna, en otra iglesia, ni á teatros, ni á funciones públicas en las casas particulares, por distinguidas que sean, sin expresa orden de S. M. ó de su capellan mayor.»

—A fin de dar alguna salida á los abundantes acopios de dinero con que cuenta el gabinete puritano, acaba de aumentarse el sueldo de los alabarderos, que en adelante tendrán el mismo que percibían los guardias de corps. (Faro.)

—Además del nuevo batallón ligero que ayer dijimos se había mandado formar, se crean otros nuevos compuestos de las compañías de cazadores de los regimientos. (Id.)

—Se dice que la Reina se propone usar de su precioso derecho de hacer gracia, perdonando la vida á dos reos que se hallan bajo sentencia de muerte. (Id.)

—En la calle de la Torrecilla han reñido dos mujeres, resultando una herida en la cara, y quedando la agresora presa por un sub-comisario. (Id.)

—Ha llegado á Madrid el empresario del teatro de Santa Cruz de Barcelona, con el objeto de ajustar al tenor Vergé para aquel teatro, y á la célebre Sra. Amalia Brambilla, su esposa, por los meses de julio y agosto. Ambos regresarán en setiembre para cumplir su ajuste.

—El miércoles robaron á Nicanor Montoya una mula, y de ello dió cuenta al sub-comisario D. Nicolás Haza, entregándole las señas. En el mercado del jueves tuvo el ladrón la imprudencia de presentar para su venta al animal, aunque retocado y compuesto; pero no de manera que dejara de identificarse completamente luego que fué examinado; por lo cual el ladrón fué detenido, poniéndose la caballería á disposición del juzgado que previno la causa.

—Ha sido puesto en la cárcel un cochero que guiaba un carruaje que el sábado atropelló á una niña en la calle de Toledo. Falta hacen escarmientos para tales abusos.

—Segun cierto periódico, el rey de Prusia, informado del brillante estado de los títulos del 3 por 100 en España, trata de enviar 700 millones de rublos para invertirlos en este papel... ¡Hé aquí una prueba palpable de que con la exaltación al poder de nuestro Necker renace la confianza y el crédito! ahora verán subir los treses á las nubes esos que atribuyen el descrédito del papel al descrédito del ministro.

—Dice el Faro que por la pagaduría militar de este distrito se han abonado á algunos generales de la situación considerables cantidades á cuenta de sus atrasos, en virtud de órdenes del Gobierno. Algunos de los generales ha percibido hasta la cantidad de 2.000 duros. Esta prodigalidad, que no calificaremos, forma un notable contraste con la escasez en que se hallan las cajas de quintos, que no cuentan ni con fondos para atender á sus mas urgentes necesidades.

—Además de las conductas de dinero que hemos dicho ha recibido el Banco, procedentes de Almería, Alicante, Guadalajara, Toledo y Tarragona, ha llegado otra de Oviedo.

—Segun dice El Faro, parecen aplacados los rumores de crisis ministerial, asegurando que el Gabinete piensa ser eterno, lisonjeándose con abrir las Cortes actuales el día 1.º del próximo octubre.

—Dice el Espectador.

Se cree que el Gobierno ha espedido órdenes para la reelección de los diputados agraciados con destinos. Confiamos en que los electores no olviden esta circunstancia para dar sus sufragios á hombres independientes y de ideas probadas por la libertad y el trono constitucional.

—Green algunos que Madrid ha llegado á su mas alto grado de civilización por el gran número que

encierra de elegantes fondas, restaurants, etc. si esta se explica, segun el gastrónomo Alejandro Dumas por el desarrollo del arte de cocina. Sobre todos estos establecimientos nos han hecho llamar la atención los aficionados hácia la antigua fonda titulada de Perona, sita en la calle Angosta de Majaderitos, que á sus económicos precios reúne la abundancia de los platos y el buen condimento de los manjares. Solo se echa de menos algun mayor lujo en la servidumbre y en el mueblaje de las habitaciones.

—Vélese otra vez al proyecto de formar un padrón múnstruo en que conste todas las pequeñeces que forman la vida privada de los vecinos, con ocupación, entrada y salida de la casa, días en que comen ó no comen las familias, cuando reciben visitas del facultativo ó se hallan en salud perfecta. Este pensamiento tuvo su origen al principio de la dominación moderada.

—Se nos ha dicho que el señor Ochoa, administrador de la imprenta nacional, se propone introducir grandes mejoras en la Gaceta de Madrid. Muy pronto el periódico oficial tendrá iguales dimensiones que el Heraldo ó el Clamor, ostentará á la cabeza de su primera plana un bellissimo escudo de armas, ejecutado en el gran taller de fundición del referido establecimiento, y aumentará su redacción con artículos literarios y científicos. Estas reformas, que llevan consigo un notable aumento de trabajo, exigirán probablemente el nombramiento de uno ó dos redactores mas.

—Los perros de esta capital celebraron el día 11 por la noche una gran reunion en el campo del Moro á la que asistieron en número considerable todos los miembros mas autorizados de las diferentes razas conocidas. Despues de sérios debates sobre los medios que deberán adoptarse para sustraerse á la persecución de las autoridades municipales, acordaron abandonar á Madrid desde las diez de la noche todos los días que rigiese el bando publicado contra ellos.

—El que un día de fiesta por la tarde haya de pasear las calles de Madrid á pié, principalmente por las inmediaciones de las puertas, necesita tener hecha la garganta á prueba de polvo.

—No es solo en Barcelona donde se encuentran dementes que entretienen al público con sus estrambóticos escritos. En Madrid abundan tambien los locos que hacen reir con sus disparates. En nuestro poder tenemos un anuncio original, arrancado de una esquina, que avisa la apertura de un establecimiento en que se despachará café, licores, leche de burra y de cabras, y en le que para entretenimiento de los parroquianos, habrá baile, música, fuegos artificiales, trinquete de pelota y tiro de gallinas. Si el público le favorece, añade el anuncio, se construirá una plaza de toros, y se abrirá un martillo para vender efectos públicos y privados, comprendiendo entre los muebles que se admiten á licitación las esposas de quienes sus maridos quieran hacer almoneda. Está firmado por Nadal Pasta. (Correo.)

—Ayer se comunicó á la dirección general de la deuda pública el arreglo de su personal. En esta oficina, en que han venido á refundirse cuatro ó cinco de la hacienda pública, han quedado fuera hasta 50 empleados, que han sido declarados cesantes. De los jefes, cuyos sueldos ascendían á 24.000 rs., no ha quedado uno solo; siendo ahora el mayor sueldo el de 20.000 reales.

—Van á ponerse ambas aceras nuevas en la calle del Barquillo, é igual operación se hará en la de la Puebla, segun los preparativos. Las de Jacometrezo, Tudescos, el Olivo, la Abada, y otras igualmente concurridas, continúan cada vez en peor estado y sin que se trate de hacer en ellas la reforma que su mal piso requiere, y que nosotros repetidas veces hemos indicado.

—De los partes remitidos por la intervención principal de arbitrios municipales resulta que han entrado en el día de ayer por las puertas de esta capital las

cantidades de los artículos que á continuación se expresan.

2,866 fanegas de trigo.

72 de harina de id.

5,416 libras de pan cocido.

165 carros de carbon.

53 cargas de idem en caballerías mayores.

149 de id. en caballerías menores.

82 vacas, que hacen 30,283 libras de peso.

458 carneros, que componen libras 11,056.

—Mercado de Madrid en 13 de julio.

Trigo, de 53 á 64 rs. vn.

Cebada, de 29 á 31½ rs.

Algarrobas, de 41 á 42 rs.

Aceite, de 57 á 60 rs. arroba.

Id. filtrado á 66.

Anuncios.

AVISO A LOS CONSUMIDORES DE PAPEL.

En el depósito de la Gerundense, situado en la calle del Duque de Alba, núm. 18, acaba de recibirse un surtido completo de papeles de imprenta, escribir, litografía y de colores propios para carteles; los hay tambien á mano de las mejores fábricas de Cataluña, jaspeados, marquilla y marca mayor para libros rayados, los cuales se venden á precios sumamente equitativos. El testimonio de los establecimientos que los han usado, es unánime sobre la excelente calidad del continuo de la Gerundense, primera de Cataluña, su consisencia y buena elaboracion, cuyas circunstancias añejas á la baratura, nada dejan que desear. Se reciben encargos para ambas fabricaciones, desempeñándolo con la mayor actividad.

OBRAS DE BUFFON.

Se venden, impresion de Barcelona con magnificas láminas iluminadas. En el obrador de encuadernaciones calle del Carmen, núm. 58, informarán.

GEOGRAFIA ELEMENTAL, escrita con arreglo al programa del Gobierno, por D. Inocencio M. Riesco Le-Grand, catedrático de Geografía del Instituto Español, y declarada útil para la primera y segunda enseñanza por la Academia Literaria y Científica de instrucción primaria elemental y superior de Madrid. Un tomo en 8.º á 5 reales en Madrid y 6 en las provincias franco de porte.—Es el primer tratado de la Librería de los Estudiantes, adoptado por texto en infinitos Colegios y Escuelas.

COMPENDIO DE RELIGION Y MORAL, escrito con arreglo al programa de la Dirección General de instrucción pública.—Es el tercer tratado de la Librería de los Estudiantes. Un tomo en 8.º á 5 reales en Madrid y 6 en provincias franco de porte.

Se venden en la imprenta de D. Santiago Saunaque, calle del Burro, núm. 11.

Diversiones públicas.

Circo. Funcion 18 de abono. A las ocho y media de la noche. Hoy miércoles 14 de julio. Terminando las representaciones en la presente temporada el 15 del actual, como se tenia anunciado, última representación de la ópera en dos actos, titulada: Norma. Mañana jueves última representación del aplaudido baile en tres actos, titulado: el Corsario. Las personas que gusten adquirir billetes acudirán á la contaduría de este teatro.

Instituto. Hoy miércoles, á las ocho y media de la noche, se ejecutará la comedia de gracioso, nueva, en tres actos, del género de nuestro teatro antiguo, original de D. Francisco Sanchez del Arco, titulada: En amor todo es peligros. Se bailarán boteras á cuatro. Finalizando con la divertida pieza en un acto, titulada: El peluquero en el baile.

Circo de Madrid de Mr. Paul. Hoy miércoles no hay funcion. Mañana jueves 15, á las ocho y media de la noche, por segunda vez los dos Atletas sobre dos caballos, por los Sres. Lustre y Bontemps. Por segunda vez El Quinto y la Cantinera, padeu gracioso, bailado sobre un tablado por el joven Aubert Lustre, de 12 años, y su hermana de 8, etc.

Nota. El viernes 16 habrá tambien funcion.

EDITOR RESPONSABLE, D. MANUEL ROMERO.

MADRID.—IMPRENTA DE D. SANTIAGO SAUNAQUE, calle del Burro, n. 11.